

Seguro de asistencia en viaje

Viajes Combinados

Nº DE PÓLIZA: GC0000008254EQ

RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN

1. Asistencia Médica

- 1.1. Gastos médicos fuera del país de Domicilio Habitual3.000 €
- 1.2. Gastos médicos en el país de Domicilio Habitual750 €
- 1.3. Gastos Odontológicos60 €
- 1.4. Traslado a hospital en caso de urgencia..... Incluido
- 1.5. Prolongación de estancia en hotel por Enfermedad o Accidente (máximo 14 días)..... 36 €/día
- 1.6. Servicio de información médicaIncluido
- 1.7. Traslado sanitario de enfermos y heridosIncluido
 - Si no lo organizamos Nosotros..... 6.000 €
- 1.8. Regreso de los Acompañantes asegurados al domicilio Incluido
- 1.9. Acompañante de menores o de personas dependientes Incluido
- 1.10. Reincorporación al plan de viaje250 €
- 1.11. Prolongación de estancia en hotel de Acompañante "in situ" (máximo 10 días) 50 €/día
- 1.12. Desplazamiento de Acompañante "in situ" (máximo 10 días) 15 €/día
- 1.13. Traslado de una persona para acompañar al Asegurado hospitalizado Incluido
- 1.14. Gastos de estancia de una persona para acompañar al Asegurado hospitalizado (máximo 10 días)..... 50 €/día
- 1.15. Traslado de restos mortales.....Incluido
 - Si no lo organizamos Nosotros6.000 €

2. Incidencias en Viajes y Vuelos

- 2.1. Extensión de viaje obligada (máximo 5 días) 50 €/día
- 2.2. Regreso del Asegurado en caso de defunción de un Familiar Directo Incluido
- 2.3. Regreso del Asegurado en caso de hospitalización de un Familiar Directo Incluido

3. Equipajes y documentos

- 3.1. Pérdida, daños y Robo de Equipaje facturado..... 150 €
- 3.2. Daños y Robo de Equipaje no facturado300 €
- 3.3. Demora de Equipaje50 €
- 3.4. Pérdida o Robo de documentos de viaje60 €

4. Servicios de Ayuda en Viaje

- 4.1. Servicio de información Incluido
- 4.2. Servicio de información legal Incluido
- 4.3. Servicio de ayuda legal 24 horas Incluido
- 4.4. Gastos de comunicación100 €

5. Responsabilidad Civil

- 5.1. Responsabilidad civil privada 30.000 €

6. Seguro de Accidentes

- 6.1. Seguro de Accidentes (Fallecimiento e invalidez permanente absoluta)
 - En medio de transporte público1.500 €
 - Indemnización máxima por Siniestro.. 250.000 €

NO OLVIDES QUE...

- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza. Usted puede solicitar la impresión completa a su Agencia de Viajes o solicitarla a info@intermundial.es es indicando la numeración de su póliza.
- Las coberturas de este producto están garantizadas por la Compañía Aseguradora Europ Assistance, cuya información completa consta en el Condicionado General.
- Seguro y condiciones válidos hasta 31/01/2027

INSTRUCCIONES DE USO EN CASO DE SINIESTRO:

Gestionar a través del teléfono de asistencia 24 horas: +34 915 149 960

Nombre Póliza: 4EQ

Nº de Póliza: GC0000008254EQ

Reclamación de Pagos, enviar documentación a: gestion_pagos@europ-assistance.es

Documentación a enviar: Nombre completo, Nº de póliza: GC0000008254EQ, facturas y/o tickets de los gastos a reclamar.